



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE MÉXICO
MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 17 de octubre de 2018.
 - **Hora:** 09:00 hrs.
 - **Asistentes:** José Martínez Vilchis, Leonor Quiroz Carrillo, Marco Antonio González Castillo Palmira Tapia Palacios y Alberto Benabib Montero.
1. El Presidente del Comité de Participación Ciudadana, José Martínez Vilchis, da inicio a la sesión siendo las 09:10 horas, declarando la existencia de quórum legal al estar presentes cuatro de sus cinco integrantes.
 2. Se da lectura al Orden del día y a petición de los integrantes del Comité, se incorpora como cuarto punto: Solicitud al Órgano de Gobierno para otorgar apoyo técnico a los integrantes del CPC, lo cual se aprueba por unanimidad de los presentes.
 3. Se ponen a consideración las minutas de la trigésima séptima y trigésima octava sesiones ordinarias del CPC, las cuales se aprueban por unanimidad y se procede a la firma por sus integrantes. Respecto a la aprobación de la minuta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria, se determina dejarla pendiente de revisión para la próxima sesión.
 4. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, los integrantes del Comité acuerdan redactar un oficio en el cual se solicite una reunión con el Órgano de Gobierno para exponer la necesidad de contar con personal técnico de apoyo para cumplir cabalmente con las atribuciones que la Ley impone al Comité de Participación Ciudadana. Finalmente, se revisa la propuesta de oficio, se aprueba por unanimidad y se procede a la firma de los integrantes.
 5. Continuando con el siguiente punto del orden del día, se recibe a Diana Villa del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política (CEPLAN), la cual hace una presentación de la aplicación “Toluca sin baches” desarrollada por el CEPLAN. Los integrantes del CPC preguntan respecto a la implementación de dicha aplicación para otros fines, tales como: reportes ciudadanos respecto a actos de corrupción, entre otros. Se concluye este punto manifestando por parte de los integrantes del CPC que se analizará la viabilidad de la celebración de un acuerdo de colaboración con el CEPLAN, los términos del mismo y los ajustes necesarios para poder implementar su aplicación con otros objetivos.
 6. En el desahogo del sexto punto del orden del día, Alberto Benabib comenta que representantes de la Universidad Anáhuac, Campus Norte, asistieron al evento del Informe Anual 2017-2018



del Comité Coordinador y manifestaron su deseo de celebrar en próximas fechas el acuerdo de colaboración que se tiene pendiente de firma con el CPC. Derivado de lo anterior, los integrantes del CPC revisaron la relación de acuerdos de colaboración pendientes de firma, acordando dar seguimiento a ellos para integrar un segundo grupo de firma de acuerdos. Aunado a ello, se determina que en la siguiente sesión se analizará la relación de acuerdos firmados, así como los responsables de darles seguimiento para darle continuidad a los trabajos realizados con cada organismo y realizar una redistribución de responsables.

7. No habiendo Asuntos Generales, se da por concluida la sesión siendo las 10:30 horas, del día en cuestión.

ATENTAMENTE

**JOSE MARTÍNEZ VILCHIS
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)**

**PALMIRA TAPIA PALACIOS
(RÚBRICA)**

**ALBERTO BENABIB MONTERO
(RÚBRICA)**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
(RÚBRICA)**

**ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN